

Invitación

Solicitud de Oferta para Contratación Directa de Servicios de No Consultoría

Contratante: UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

Proyecto: Red de Protección Social

Título del contrato: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL A TRAVÉS DEL MODELO DE BARRIDO TERRITORIAL Y DEMANDA CONTROLADA EN EL “TERRITORIO DE INTERVENCIÓN 8” QUE COMPRENDE LAS PROVINCIAS DE: MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SUCUMBÍOS Y ZAMORA CHINCHIPE

País: Ecuador

N.º de préstamo: 8946-EC

Emitida el: 05 de marzo de 2021.

1. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Mundial para financiar parcialmente el costo del Proyecto Red de Protección Social y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de servicios de no consultoría para actualizar la información del Registro Social a través de los modelos de barrido territorial y demanda controlada en el “Territorio de Intervención 8” que comprende las provincias de: Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe. Para este contrato, el Prestatario procesará los pagos utilizando el método de desembolso de Pago Directo, como se define en las Directrices de Desembolso del Banco Mundial para el Financiamiento de Proyectos de Inversión.
2. La Unidad del Registro Social invita a la Empresa Pública IKIAM EP a presentar su oferta técnica y económica en un solo sobre cerrado para la contratación de servicios de no consultoría para actualizar la información del Registro Social a través de los modelos de barrido territorial y demanda controlada en el “Territorio de Intervención 8” que comprende las provincias de: Morona Santiago, Napo, Orellana, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe.
3. La licitación se llevará a cabo mediante el método de Contratación Directa conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio de 2016 Revisada Noviembre 2017 y Agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”).
5. La Unidad de Registro Social junto con esta Solicitud de Oferta remite a la Empresa Pública IKIAM EP, los DDL respectivos.



6. La Oferta deberá dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 19 de marzo de 2021 a las 11h00. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Si la Oferta fuera recibida posteriormente al plazo establecido será rechazada. La apertura pública de la Oferta se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por la Empresa Pública IKIAM EP en la dirección que figura más abajo día 19 de marzo de 2021 a las 12h00.
7. La Oferta debe ir acompañada de una declaración de mantenimiento de la oferta.
8. Dirección: Unidad del Registro Social, Coordinación General Técnica, oficina de Adquisiciones del Proyecto del Banco Mundial, en el 5to. Piso del edificio ubicado en la Avenida Atahualpa Oe1-109 y Avenida 10 de Agosto.

Econ. Justo Tobar
Coordinador General Técnica, Subrogante
jtobar@registrosocial.gob.ec

